

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

TRATAMIENTO (T26): PENITENCIARIO

**Entidad Responsable:**

ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA

**Delegado de protección de datos (DPO):**

Javier Álvarez Hernando

Finalidad del tratamiento	Tratamiento de datos con la finalidad de gestionar el Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria.	
Base jurídica legitimadora:	Art. 6.1 a) del Reglamento 679/2016. El interesado ha dado su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Art. 6.1 e) del Reglamento 679/2016. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.	
Descripción de las categorías	de interesados	<ul style="list-style-type: none">- Colegiados/as que pertenecen voluntariamente al servicio de orientación jurídica penitenciaria.- Internos/as en el Centro Penitenciario de Salamanca.
	de datos personales	<ul style="list-style-type: none">- Identificación del letrado/a.- Datos identificativos del interno/a: nombre, apellidos, fecha nacimiento, sexo, NIF o NIE y número de interno (NIS).- País de origen.- Situación jurídica: clasificación penitenciaria, años de condena y de cumplimiento, módulo de ubicación, e histórico de actuaciones.
Destinatarios	Los/las letrados/as de los internos/as.	
Transferencias internaciones de datos	No están previstas.	
Plazo de supresión	<ul style="list-style-type: none">- Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se obtuvieron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.- Los datos personales de los internos/as se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el/la interesado/a no solicite su supresión.	
Descripción general de medidas de seguridad	<ul style="list-style-type: none">- Las medidas de seguridad implantadas se encuentran descritas en los documentos que conforman la <i>Política de protección de datos y seguridad de la información</i> del ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE SALAMANCA.	